



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna UAI-INF-O-003/2019 de 24 de junio de 2018, correspondiente a la **AUDITORIA OPERACIONAL AL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTION SOCIAL, GESTION 2018 Y PRIMER TRIMESTRE GESTION 2019**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES.

El objetivo del presente Informe de Auditoría Operacional es de emitir una opinión independiente sobre el diseño, implantación y funcionamiento general del Sistema de Administración de Personal del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo, a través de la verificación del cumplimiento del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, aprobado con Resolución Administrativa Departamental N° 049/2013 de fecha 31 de enero de 2013 y de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobadas con Decreto Supremo N° 26115 de 16 de marzo de 2001, que regulan su accionar.

Constituye objeto de la presente auditoría, la documentación de respaldo generada por el Área de Recursos Humanos del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, así como toda la documentación de sustento generada por los Subsistemas de Dotación, Evaluación de desempeño, Movilidad de Personal, Capacitación Productiva, Registro y la Carrera Administrativa durante la gestión 2018 y primer trimestre gestión 2019, otra documentación necesaria y adicional obtenida para nuestra evaluación.

- Carpetas y/o files del personal del SEDEGES
- Programa Operativo Anual 2018-2019.
- Presupuesto gestión 2018-2019.
- Informes elaborados en la gestión 2018-2018.
- Cronograma de actividades gestión 2018-2019.

Alcance, la Auditoría al Sistema de Administración de Personal del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, fue realizada conforme a las Normas de Auditoría Operacional, emitidas y aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016, con énfasis en el Área de Recursos Humanos del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz y alcanzó la revisión de operaciones ejecutadas entre la gestión 2018 y primer trimestre gestión 2019.

El grado de cobertura de nuestra evaluación comprendió el total de las actividades, procesos y procedimientos referidos al Sistema de Administración de Personal del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, considerando una profundidad de evaluación de las actividades, de nivel general y detallado de los cinco (5) subsistemas y de los procesos, operaciones y productos que componen cada subsistema. El tipo de evidencia obtenida fue documental y testimonial, recopilada a través de copias de la documentación original (fuente), cuestionario de control interno y notas de solicitud.



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La muestra sujeta a revisión fue del 50% del universo de 337 Files del personal de planta, el porcentaje de la muestra fue establecida en función al enfoque de auditoría resultante de la evaluación del control interno, dicho enfoque estableció la aplicación de pruebas sustantivas en un mayor grado y la aplicación de pruebas de cumplimiento en un menor grado.

Evaluamos el Sistema de Administración de Personal (SAP), así como los siguientes subsistemas:

- Subsistema de Dotación de Personal
- Subsistema de Evaluación del Desempeño
- Subsistema de Movilidad de Personal
- Subsistema de Capacitación Productiva
- Subsistema de Registro

2. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

SUBSISTEMA DE DOTACIÓN DE PERSONAL

3.1. Ausencia de un Plan Anual de Personal

SUBSISTEMA DE CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

3.2. Ausencia de un Programa de Capacitación

SUBSISTEMA DE REGISTRO

3.3. Documentación faltante en los files del personal

OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

3.4. Ausencia de un Manual de Procesos y Procedimientos del Área de Recursos Humanos

24 de junio de 2019

Lic. Aud. Janeth Perez Mollinedo
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Ref. Prof. CAULP 2231